[NOMBRAR AL COMPAÑERO JOSÉ FRANCISCO HERRERA ÚBEDA, EN EL CARGO DE CODIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO (INIDE)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 179-2018, aprobado el 17 de diciembre de 2018

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 246 del 19 de diciembre de 2018

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 179-2018

El Presidente de la República de Nicaragua,
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar al Compañero **José Francisco Herrera Úbeda,** en el cargo de Codirector General del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), quien ejercerá la representación legal, en lo relacionado al ámbito de su competencia, pudiendo otorgar, o sustituir mandatos sean generales o especiales, para la adecuada gestión y funcionamiento del Instituto.

Artículo 2. El presente Acuerdo surtirá efectos a partir del primer día de enero del año 2019. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día diecisiete de diciembre del año dos mil dieciocho. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua**. Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31895